

# **CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO**

**(CONAREME)**

## **SUB COMITÉ DE ADMISIÓN**

### **ACTA N° 16**

**MIÉRCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Hora de Inicio : 14:00 horas  
Hora de Terminación : 15:45 horas  
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

#### **MIEMBROS:**

1. DRA. MARÍA CUZCO RUIZ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. ANA OLASCOAGA MESIA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DR. MICHAN MALCA CASAVILCA	MIEMBRO	Rep. CMP
4. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA	MIEMBRO	Rep. ASPEFAM
5. DR. EDDIE VARGAS ENCALADA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
6. DR. JUAN SULCA JORDÁN	MIEMBRO	ESSALUD
7. DRA. TERESA TRUJILLO HERRERA	MIEMBRO	UNFV

#### **AUSENTES:**

8. DR. DAVID FLORES MARREROS	MIEMBRO	Rep. ANMRP
------------------------------	---------	------------

#### **AGENDA. –**

1. Revisión de procesos de admisión 2019, 2020 y 2021

#### **I. DESPACHO. –**

**Acuerdo N° 191-COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021:** Solicitar al Subcomité de Admisión del Comité Directivo del CONAREME, realizar análisis comparativo contrastando los tres últimos exámenes escritos del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico y elaborar propuestas, las que se evaluarán en la siguiente sesión del Comité Directivo de CONAREME.

#### **II. INFORMES. –**

**Acuerdo N° 190-COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021:** Aprobar el Informe del examen escrito del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2021, realizado por el Subcomité de Admisión del Comité Directivo del CONAREME.

**Acuerdo N° 194-COMITÉ DIRECTIVO CONAREME-2021:** Se toma conocimiento y se aprueba el Diagrama de Gantt del Subcomité de Admisión para la ejecución del mismo en los tiempos establecidos.

### III. PEDIDOS. -

No hay pedidos

### IV. ORDEN DEL DIA. –

**Dra. Maria Cuzco:** De acuerdo con el plan de trabajo que hemos aprobado el día de hoy nos toca la elaboración del informe del análisis que tenemos que hacer de los procesos de admisión.

Nuestro diagrama de Gantt fue aprobado por el Comité Directivo, entonces corresponde continuar con nuestro plan de trabajo que hemos establecido y acordado, en ese sentido vamos a revisar la información que han colocado en la carpeta compartida del subcomité de admisión.

En la carpeta esta toda la información que hemos venido trabajando, vamos a iniciar con la revisión de la información de los procesos 2019, 2020 y 2021.

Empezaremos con la revisión del taller del Proceso 2019.

Muy al margen de lo que podemos ver, algo en particular que quieran ver ustedes o de frente entrar a ver una lógica, no sé si habrá al final conclusiones, no lo sé en relación a las presentaciones.

**Dra. Teresa Trujillo:** El Comité Directivo nos pide que hagamos un análisis de todo el examen 2019, 2020 y 2021, entonces tendríamos que ir analizando cuantos fueron los postulantes, cuantos de esos postulantes ingresaron, cuantos, en vacantes libres, cautivas, y también ver cuantas fueron las renunciaciones en estos años, creo que esto nace a partir de todo lo que está ocurriendo en el año 2021, entonces analicemos esas partes fundamentales, hay que hacer un análisis de lo principal, de lo que ha ocurrido.

**Dra. Ana Olascoaga:** Conuerdo con la doctora, también hay que ver las conclusiones porque puede haber datos importantes y que serían interesantes.

**Dra. Eddie Vargas:** Otro detalle que yo le agregaría es también ver las especialidades que no fueron convocadas, acuérdesse que el año 2019 como paso lo de la emergencia sanitaria, CONAREME deja de convocar en algunas especialidades, sería bueno conocer como fue la evolución en el transcurso de estos tres años.

**Dra. Maria Cuzco:** En ese sentido hay que ir fijando algunos datos, cuantos postulantes hubo, cuantos ingresantes, cuantas renunciaciones y luego vamos a la parte de conclusiones, no sé si es necesario analizar cómo ha ido el factor de ajuste o en ese tema mejor ya no entramos.

Se procede a revisar la documentación del concurso de admisión 2020

**Dr. Manuel Núñez:** Mi única duda es si el cierre del concurso se da con la adjudicación complementaria, no habría renunciaciones entre la adjudicación complementaria y el cierre es donde yo supondría que son la mayoría de las renunciaciones.

En el examen hay un indicador de calidad del examen obtenido en la prueba

**Dr. Michan Malca:** Al hacer el análisis del examen uno de los comentarios que ponen es que no hay correlación entre la dificultad planteada por el que formula la pregunta vs la dificultad encontrada en el análisis que hacen del índice de dificultad de la pregunta.

Hay otro instrumento del análisis de la pregunta, el que ha hecho el análisis coloca en las últimas dos columnas, coloca un índice de discriminación, es el índice que nos indica que tanto la columna puede discernir entre el que tiene el conocimiento y el que no tiene, pero coloca dos índices, quisiera saber

cómo es que hace ese cambio porque en realidad es un índice muy importante porque nos permite saber quiénes tienen el conocimiento y quienes no lo tienen.

**Dr. Manuel Núñez:** El núcleo del proceso es la prueba, habría que tomar nota de esos datos porque implicaría una revisión de lo que está pasando para poder mejorar ese instrumento, en principio se recomienda que este por encima de 0.7 el índice de discriminación sería motivo de un análisis para poder mejorar.

**Dra. Ana Olascoaga:** En su momento cuando se presentaron estos resultados, recuerdo que hicieron unos datos globales de cuantas preguntas, estaban bien planteadas y cuantas tenían índices inadecuados pero lo que no se hizo fue tomar una decisión de cómo hacer para que en el siguiente examen no haya este problema, y todos los años se ha seguido con este mismo método, por lo menos deberíamos tener que porcentaje de preguntas están dentro de los rangos y que porcentaje no y si esto ha cambiado en el tiempo.

**Dr. Manuel Núñez:** Si seguramente, aquí se trata de mejorar, se pueden dar varios aportes para plantear el proceso de mejora en este instrumento.

**Dra. Maria Cuzco:** Pasamos a la documentación del 2021.

**Dra. Mónica Alfonso:** El número de renunciaciones en el 2021 es 66

**Dra. Ana Olascoaga:** No hubo factor de ajuste en el 2020 y 2021, entendemos que eso se hizo para que ingresen los residentes que estén desaprobados, eso significaría que haya más ingresantes o incluso haya menos renunciaciones, eso sería bueno saberlo, nosotros presentamos números absolutos, además solamente tenemos las renunciaciones hasta el cierre del concurso, pero después hay un montón de renunciaciones que no están cuantificadas.

**Dra. Teresa Trujillo:** En el 2019 no hubo tantas renunciaciones, en el 2020 y 2021 es donde vino la gran cantidad de renunciaciones.

**Dr. Manuel Núñez:** CONAREME debe de tener los datos de las renunciaciones del 2019, 2020 y 2021

**Dra. Maria Cuzco:** Claro que sí, creo que es importante mantener un tema de corte, podría ser las renunciaciones en los tres primeros meses para efectos de pedirle la información al área de informática porque en el SIGESIN se registran las renunciaciones, pero también se registran con base a la información que remite la universidad.

**Dr. Eddie Vargas:** Para conocimiento de los integrantes del comité, solamente en San Marcos en lo que va del año ya superó el total de renunciaciones presentadas en el 2020.

**Dra. Maria Cuzco:** En ese sentido, tendríamos que actualizar la información presentada por la doctora Mónica Alfonso, poner como fecha de corte el mes de noviembre.

Constatando el quórum de 07 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

Favor: 06 (UPCH, ANMRP, CMP, ASPEFAM, UNMSM, UNFV)

En contra: 00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N°055-2021-SCA:** Aprobar solicitar a secretaria técnica cuales son las vacantes que no se adjudicaron en el 2019, 2020 y 2021, por especialidad y sedes docentes.

**Acuerdo N°056-2021-SCA:** Aprobar solicitar a secretaria técnica cuantas fueron las renunciaciones en el 2019, 2020 y 2021 después del cierre del Concurso Nacional de Admisión.

**Acuerdo N°057-2021-SCA:** Aprobar la siguiente reunión para el miércoles 01 de diciembre a las 14:00 horas.

Siendo las 14:53 horas se da por finalizada la reunión.